



RESOLUCION No. 628-AD-88.

Lima, 15 de SETIEMBRE de 1988.

CONSIDERANDO:

Que, la Firma "AJINOMOTO DEL PERU S.A." e "IMPORTACIONES HIRAOKA S.A.", han realizado la donación de I/. 20,000.00 y I/. 10,000.00 respectivamente, haciendo un total de I/. 30,000.00 (TREINTA MIL INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Béisbol en sufragar los gastos del "VI Campeonato Mundial de Béisbol Infantil en Tokyo - Japón".

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por las Oficinas de Planificación y Asesoría Jurídica y la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional, y;

De conformidad con lo establecido en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 24767-Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal-1988.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que ha realizado la Firma "AJINOMOTO DEL PERU S.A." e "IMPORTACIONES HIRAOKA S.A." por la cantidad de I/. 20,000.00 y I/. 10,000.00 respectivamente, haciendo un total de I/. 30,000.00 (TREINTA MIL INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Béisbol en sufragar gastos del "VI Campeonato Mundial de Béisbol Infantil en Tokyo - Japón".

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	2	: INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	: EDUCACION
PLIEGO	11	: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	: FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL
ACTIVIDAD	001.03	: DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO
ASIG. ESPECIF.	04.12	: SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		: I/. 30,000.00



RESOLUCION No. 628-AD-88.

Lima, 15 de SETIEMBRE de 1988.

./

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dése cuenta de la presente Resolución Administrativa dentro de los (10) diez días calendarios siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO: EXPEDIR el Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para lo cual fue donado.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/88
TVM/sm
Exp. 5312



[Firma]
OSCARO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte



Auto. Res: 628 AD-88-15-09-88.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED. PER. BEISBOL of. 43-07-88=FPB de	NUMERO 5312 287.88
Fecha de INGRESO: 26-7-88	ASUNTO: Se gestione resolución de donación por I/ 30,000.00, donado por Ajinomoto I/ 20,000.00 y Importaciones Hiraoka S.A. I/ 10,000.-	
Hora: 11-20		
Numero de Folios: 05		
Registrado por: Ochoa		

Auto Res 628 AD 8 - 15-09-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. Béisbol of. 42-07-38-FPB de		NUMERO 1944 REF. 088		
Fecha de INGRESO: 26-7-88		ASUNTO: Se gestione resolución de donación por I/ 30,000.00, donado por Afianzamiento I/ 20,000.00 y Importaciones Hiraoka S.A. I/ 10,000.00				
Hora: 11:20						
Numero de Folios: 05						
Registrado por: Pérez						
Pase a:		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por: D. A. J.		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION		8
Fecha 14/9/88 Hora 3:55		☐ AUTORIZACION		☒ TRAMITAR		
Observaciones: Inter 122-015-88 30 de julio Res y of 53/2						5

Pase a: O A S		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No.
Remitido por: O P		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por: Luz		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION		10888
Fecha 16/8/88 Hora 4:30		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR		
Observaciones: Def 90105-88 OP						4

Pase a: O Planificación		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No.
Remitido por: D. A. J.		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por: M		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION		10888
Fecha 10/8/88 Hora 10:50		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR		
Observaciones: Def 90105-88 OP						3

Pase a: F. Carbonero		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No.
Remitido por: D. A. J.		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por: M		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION		10888
Fecha 21/8/88 Hora		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR		
Observaciones:						2

Pase a: GREMER		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No.
Remitido por: M		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por: M		☒ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION		05
Fecha 26.7.88 Hora 3:30		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR		
Observaciones:						1



FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD DEL SISTEMA R. E. D.
AFILIADA: ASOCIACION INTERNACIONAL DE BEISBOL AMATEUR
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE BEISBOL AFICIONADO
ESTADIO NACIONAL TRIBUNA ORIENTE 3ER. PISO
TELEFONO 24.8320 — LIMA 1, PERU

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01

OF. No 43-07-88-FPB.

Lima, 22 de Julio de 1988



Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes de Afiliados
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos el agrado de comunicar a Ud. que hemos recibido las siguientes donaciones:

- Ajinomoto del Perú S.A.	Ch/. No 1625692 Popular	I/. 20,000.00
- Importaciones Hiraoka S.A.	Ch/. No 524017 Sur del Perú	10,000.00
Total....I/. 30,000.00		=====

Para cubrir los gastos que ocasione en la preparación y gastos de viaje (viáticos), para el Seleccionado Infantil de Beisbol, que participará al VI Campeonato Mundial de Beisbol Infantil que se celebrará en Tokio-Japón.

Sin otro particular, quedamos de Ud., como sus

Attos. y SS. SS.

Víctor Sakaguchi Utano
Tesorero



Alejandro Miyasaki Nishida
Presidente



Copia: Archivo FPB.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
Trámite Documentari
FOLIO No 02

APLICACION	INTIS
CESIRE	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
<i>Donaciones</i> TOTAL I/.	<i>10,000=</i>

RECIBO N° 9355

He recibido de: *Beisbol.*

La suma de *Diez mil Intis.*

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, *26* de *Julio* de 198 *8*

Sello y firma del Tesorero o Encargado



Observaciones:

*Donacion a favor de la
Federacion de Beisbol Infantil.
que hace la firma y firmanote.
cheque - 524017 - Burs del Peru*

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
Trámite Documentari
FOLIO No. 03

RECIBO N° 9354

He recibido de: BEIS bol.

La suma de Veinte mil int's

Intis _____

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 26 de Julio de 198 8

Sello y firma del Tesorero o Encargado

APLICACION	INTIS
CESIREO	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
<u>Donacion</u>	<u>20,000.-</u>
TOTAL I/.	

Observaciones:

Donacion a favor
de la Federación de Beisbol.
por la firma. A Linamoto del Peru
Chusm. 162567. Bancos Populares.



1. DEPENDENCIA GESTORA:

FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION

2.1 Valor

3. DESTINO DE LA DONACION

Cheque No 1625692 Banco Popular del Perú

I/. 20,000

Para cubrir gastos preparativos, gastos de viaje (viáticos), para el seleccionado Infantil de Beisbol que participará al VI Campeonato Mundial de Beisbol Infantil en Tokyo-Japón

AGOSTO 88.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social AJINOMOTO DEL PERU S.A.

4.2 Representante Legal Shinzo KAGITOMI KATO

4.3 Domicilio: República de Panamá 2455, La Victoria - LIMA

4.4 L.E. ó C.E. N-67103

4.5 L.T. 05K6525

4.6 Fecha

4.7 Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

6.1. Dependencia Informante:

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

RODOLFO CREMER NICOLI
Ministro Nacional de Deportes de

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS

7.2 Sector 13 : EDUCACION

7.3 Pliego 11 : IPD

7.6 Actividad 001.03 : DINADAF

7.4 Programa 101: FUNC. DES. SIST. DEP. NAC.

7.7 Partida 04.12 : SUBV. PER. JUR.

7.9 Firma (OP)

7.5 Sub-Programa

7.8 Monto I/. 20,000.-

7.10 Fecha: 12-08-88

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

1. DEPENDENCIA GESTORA:

FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION

2.1 Valor

3. DESTINO DE LA DONACION

Cheque No 1625692 Banco Popular del Perú

I/. 20,000.

Para cubrir gastos preparativos, gastos de viaje (viáticos), para el seleccionado Infantil de Beisbol que participará al VI Campeonato Mundial de Beisbol Infantil en Tokyo-Japón

AGOSTO 88.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social AJINOMOTO DEL PERU S.A.

4.2 Representante Legal Shinzo KAGITOMI KATO

4.3 Domicilio: República de Panamá 2455, La Victoria - LIMA

4.4 L.E. ó C.E. N-67103

4.5 L.T. 05K6525

4.6 Fecha

4.7 Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

6.1. Dependencia Informante:

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

RODOLFO CAMER NICOLI
Director Nacional de Deportes de Afiliados

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS

7.2 Sector 13 : EDUCACION

7.3 Pliego 11 : IPD

7.6 Actividad 001.03 : DINADAR

7.4 Programa 101: FUNC. DES. SIST. DEPORAC.

7.7 Partida 04.12 : SUBV. PER. JUR.

7.5 Sub-Programa

7.8 Monto I/. 20,000.-

7.10 Fecha: 12-08-88

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA:

FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION

2.1 Valor

3. DESTINO DE LA DONACION

Cheque No 1625692 Banco Popular del Perú

I/. 20,000.

Para cubrir gastos preparativos, gastos de viaje (viáticos), para el seleccionado Infantil de Beisbol que participará al VI Campeonato Mundial de Beisbol Infantil en Tokyo-Japón

AGOSTO 88.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social AJINOMOTO DEL PERU S.A.

4.2 Representante Legal Shinzo KAGITOMI KATO

4.3 Domicilio: República de Panamá 2455, La Victoria - LIMA

4.4 L.E. ó C.E. N-67103

4.5 L.T. 05K6525

4.6 Fecha

4.7 Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

6.1. Dependencia Informante:

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

RODOLFO CRAMER NICOLA
Director Nacional de Deportes de Afiliados

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen

2 : INSTITUCIONES PUBLICAS

7.2 Sector

13 : EDUCACION

7.3 Pliego

11 : IPD

7.6 Actividad

001.03 : DINADAB

7.4 Programa

101 : FUNC. DES. SIST. DEPORAC.

7.7 Partida

04.12 : SUBV. PER. JUR.

7.5 Sub-Programa

7.8 Monto

I/. 20,000.-

7.9 Firma (OP)

7.10 Fecha:

12-08-88

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA:		FEDERACION PERUANA DE BEISBOL	
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION		2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque No 524017 Banco del Sur del Perú		I/. 10,000.	Para cubrir gastos preparativos, gastos de viaje (viáticos), para el Seleccionado Infantil de Beisbol, que participará al VI Campeonato Mundial de Beisbol Infantil en Tokio-Japón. AGOSTO 88.
DATOS DEL DONANTE			
		IMPORTACIONES HIRAOKA S.A.	
4.1 Nombre ó Razón Social		Vidal Hiraoka Torres	
4.2 Representante Legal		Av. Abancay N° 594 Lima 1, Perú.	
4.3 Domicilio:			
4.4 L.E. ó C.E.		IMPORTACIONES HIRAOKA S. A.	
4.5 L.T.	9104674		
4.6 Fecha	21.07.88	4.7 Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA
6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:		6.1. Dependencia Informante:	
La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.		RODOLFO GREMER NICOLI Director Nacional de Deporte de Afiliados	
7. Reflejo Presupuestal:		OFICINA DE PLANIFICACION	
7.1 Volúmen 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS			
7.2 Sector 13 : EDUCACION			
7.3 Pliego	11 : IPD	7.6 Actividad 001.03	: DINADAF
7.4 Programa 101:FUNC.DES.SIST.DEP.NAC.		7.7 Partida 04.12	: SUBV.PER.JUR.
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto I/.	10,000.-
Observaciones		7.9 Fecha: 12-08-88	
8. Control de Aprobación			
8.1 Aprobación de la Donación		8.2 Autorización de Uso	

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA:

FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque No 524017 Banco del Sur del Perú	I/. 10,000.	Para cubrir gastos preparativos, gastos de viaje (viáticos), para el Seleccionado Infantil de Beisbol, que participará al VI Campeonato Mundial de Beisbol Infantil en Tokio-Japón. AGOSTO 88.

DATOS DEL DONANTE

IMPORTACIONES HIRAOKA S.A.

4.1 Nombre ó Razón Social

Vidal Hiraoka Torres

4.2 Representante Legal

Av. Abancay N° 594 Lima 1, Perú.

4.3 Domicilio:

4.4 L.E. ó C.E.

4.5 L.T.

9104674

4.6 Fecha

21.07.88

4.7 Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

6.1. Dependencia Informante:

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

CONSEJO NACIONAL DE DEPORTE
RODOLFO CRAMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen

2 : INSTITUCIONES PUBLICAS

7.2 Sector

13 EDUCACION

7.3 Pliego

11 : IPD

7.6 Actividad

001.03 : DINADAF

7.4 Programa

101:FUNC.DES.SIST.DEP.NAC.

7.7 Partida

04.12 : SUBV.PER.JUR.

7.5 Sub-Programa

7.8 Monto

I/.

10,000.-

7.10 Fecha:

12-88-88

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA:

FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION

2.1 Valor

3. DESTINO DE LA DONACION

Cheque No 524017 Banco del Sur del Perú

I/.
10,000.

Para cubrir gastos preparativos, gastos de viaje (viáticos), para el Seleccionado Infantil de Beisbol, que participará al VI Campeonato Mundial de Beisbol Infantil en Tokio-Japón.

AGOSTO 88.

DATOS DEL DONANTE

IMPORTACIONES HIRAKA S.A.

4.1 Nombre ó Razón Social

Vidal Hiraoka Torres

4.2 Representante Legal

Av. Abancay N° 594 Lima 1, Perú.

4.3 Domicilio:

4.4 L.E. ó C.E.

4.5 L.T.

9104674

4.6 Fecha

21.07.88

4.7 Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

6.1. Dependencia Informante:

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen

2 : INSTITUCIONES PUBLICAS

7.2 Sector

13 EDUCACION

7.3 Pliego

11 : IPD

7.6 Actividad 001.03

: DINADAF

7.4 Programa 101:FUNC.DES.SIST.DEP.NAC.

7.7 Partida 04.12

: SUBV.PER.JUR.

7.5 Sub-Programa

7.8 Monto

I/.

10,000.-

7.10 Fecha: 12-88-88

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 105 -88/OP

A : JEFE DEL IPD
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE I/. 30,000.- A LA F. P. DE BEISBOL
REF. : MEMORANDUM N° 258-DINADAF-88
FECHA : Lima, 12 de Agosto de 1988

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informarle que esta Oficina estima procedente las Solicitudes-Aprobación de Donaciones Nacionales presentadas a través de la Dirección Nacional de Deporte - Afiliado por la suma de I/. 30,000.- a favor de la Federación Peruana de Beisbol, con destino a sufragar gastos del "VI Campeonato Mundial - de Beisbol Infantil en Tokyo Japón".

Las donaciones indicadas han sido efectuadas por las Firmas "Ajinomoto del Perú S.A." por la suma de I/. 20,000.- e Importaciones Hiraoka S.A. por la suma de I/. 10,000.- y cuyo reflejo presupuestal será el siguiente.

- VOLUMEN	2	: INSTITUCIONES PUBLICAS
- SECTOR	13	: EDUCACION
- PLIEGO	11	: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
- PROGRAMA	101	: FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL
- ACTIVIDAD	001.03	: DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIA DO
- ASIGNACION ESPECIFICA	04.12	: SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
- MONTO		: I/. 30,000.-

Expediente debidamente visado que elevo a su Despacho para los fines consiguientes.

Atentamente,



OP/JAF
UPP/JLF/LBS
rmq.
Reg. 1444
Exp. 5312



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

OP. 1444
Reg. No. 10/8/88
Ingreso: 10/8/88
Hora:
Firma: [Signature]

MEMORANDUM N° 258 DINADAF-88

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
AL : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE I/.30.000 POR LAS FIRMAS AJINO-
MOTO DEL PERU S.A. -"IMPORTACIONES HIRAHOCA
S.A." A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE -
BEISBOL.
REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 5312-88 DEL 26/7/88.
FECHA : 8/8/88.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar el expediente de la referencia mediante el cual la Federación Peruana de Beisbol, nos hace conocer sobre la donación recibidas por las Firmas:

AJINOMOTO DEL PERU S.A.	I/.20.000
IMPORTACIONES HIRAHOCA S.A.	I/.10.000

30,000

Dicho donativo será utilizado para cubrir --
gastos del "VI Campeonato Mundial de Beisbol Infantil en --
Tokyo Japon".

La presente donación cuenta con la aproba---
ción de la Dirección a mi cargo.

Agradeceré se sirvan darle el trámite de ---
acuerdo a ley.

Atentamente,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

[Signature]
RODOLFO GREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de
Afiliados

R.C.N./DINADAF
OCD/ brr.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación de I/. 30,000.00 efectuada por las
Firma AJINOMOTO DEL PERU S.A. e HIRAOKA S.
A., para la Federación Peruana de Béisbol.

INFORME N° 174-OAJ-88



AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- La Firma "Ajinomoto del Perú S.A." e "Importaciones Hiraoka S.A.", han rea-
lizado la donación de I/. 20,000.00 y I/. 10,000.00 respectivamente, hacien-
do un total de I/. 30,000.00 (TREINTA MIL INTIS) en favor del Instituto Pe-
ruano del Deporte para ser utilizada por la Federación Peruana de Béisbol -
en sufragar gastos del "VI Campeonato Mundial de Béisbol Infantil en Tokyo-
Japón". La Federación Peruana de Béisbol, quien ha solicitado a través de-
la Dirección Nacional de Deporte e Afiliado la aprobación de la indicada do-
nación, así como la expedición de la Resolución Administrativa de gastos --
del monto donado en los fines consiguientes.

La Oficina de Planificación que hace las veces de Oficina de Presupuesto en
el IPD mediante Informe N°. 105-88/OP indica el reflejo presupuestal para -
la donación en referencia.

- 2.- Esta Jefatura opina procedente aprobar la donación realizada por las siguien-
tes Firmas:

-	AJINOMOTO DEL PERU S.A.	I/. 20,000.00
-	IMPORTACIONES HIRAOKA S.A.	10,000.00

		I/. 30,000.00
		=====

en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Fe-
deración Peruana de Béisbol en sufragar gastos del "VI Campeonato Mundial
de Béisbol Infantil en Tokyo - Japón", en aplicación de lo dispuesto en -
los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General
del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 24767-Ley del Presupuesto de la Repúbli-
ca para el Ejercicio Fiscal 1988. Se adjunta Proyecto de Resolución Admi-
nistrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida doná-
ción, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que la -
persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuer-
do a ley.

Lima, 13 de Setiembre de 1988

Atentamente,

OAJ/88
TM/Δm
Exp. 5312



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE